



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

# MIGUEL DE CERVANTES

---



# Un IES Abierto

---

---

## Índice

- (3) Resumen ejecutivo.
- (4) Presentación.
- (6) EL PROYECTO.  
*El IES Miguel de Cervantes: un IES Abierto.*
- (6) Creatividad y conocimiento
- (7) Participación
- (9) Complejidad y colaboración
- (14) Impacto: Efectos de la práctica en la ciudadanía
- (16) Transferibilidad y difusión
- (18) Eficacia y eficiencia
- (20) Sostenibilidad del proyecto
- (23) ANEXO I: Ficha de Trabajo para Tutorías 01.
- (24) ANEXO II: Ficha de Trabajo para Tutorías 01. Sugerencias metodológicas.

---

## Resumen ejecutivo

La educación es el pilar fundamental de toda sociedad. Sobre ella se asientan los cimientos que están formando a los futuros ciudadanos y ciudadanas que tendrán en su poder la posibilidad de moldear un nuevo futuro, demandar los derechos inalienables, exigir responsabilidades a quienes nos gobiernan y participar de forma activa en la toma de decisiones que determinen el funcionamiento de nuestra sociedad.

Como desarrollo de esta idea, en marzo de 2018 el equipo docente del IES Miguel de Cervantes se implicó en el programa piloto *“Gobierno Abierto para alumnos de Educación Secundaria Obligatoria”* que recogía múltiples actuaciones entre las cuales queremos destacar el trabajo específico sobre el concepto de MOOC (Massive On Line Open Courses) realizado desde el equipo de tutores de **2º de ESO** y con colaboración del profesorado de Geografía e Historia, que permitió la puesta en marcha del **Portal de la Transparencia del IES Miguel de Cervantes** de acuerdo a las muchas sugerencias realizadas por nuestro alumnado, y con su activa participación en la **Semana de la Administración Abierta**.

A través de la extrapolación del concepto de **Gobierno Abierto/Administración Abierta** se intenta transmitir toda una filosofía global de vida que sirva de referente en la conformación de una ciudadanía activa y comprometida socialmente. Como colofón de nuestra participación en el citado programa se realizó una presentación pública del trabajo ante la **Consejera de Transparencia, Participación y Portavoz de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**.

Tras la experiencia inicial, se implementaron un conjunto de medidas que han hecho de nuestro centro un espacio cada día más participativo, transparente y colaborativo, en definitiva, un *IES Abierto*. Ahora es el momento de imbuir al alumnado de un espíritu más participativo, colaborativo y maduro, de hacerlos conscientes de que la toma de decisiones ha de tener consecuencias directas en su realidad más inmediata y, sobre todo, que su voz, su palabra, va a tener un auditorio en el que ser atendida.

Tenemos que despertar la conciencia cívica de la ciudadanía más joven y reconciliarla con la política y no hay mejor modo de hacerlo que a través de su actividad en el centro educativo, en el tiempo y el espacio en el que mejor pueden adquirir las destrezas que les permitan ser en el futuro ciudadanos responsables, competentes y participativos.

---

## Presentación

El Instituto de Educación Secundaria (IES) Miguel de Cervantes de Murcia es un centro público con más de 60 años de antigüedad ubicado en la Zona Noroeste de la ciudad de Murcia, en el barrio de San Basilio (Avenida Miguel de Cervantes), un entorno que ha sufrido importantes cambios urbanísticos y demográficos en los últimos años. En la actualidad se imparten en el centro las siguientes enseñanzas:

- ESO de 1º a 4º, con enseñanza plurilingüe Inglés-Francés modalidad Intermedia. En los cuatro niveles tenemos grupos de Enseñanza Digital.

- Bachillerato de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales.

- Formación Profesional Básica.

- Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior

- Formación Profesional Dual. Formación Profesional a Distancia.

- Formación Profesional Modular.

Una oferta amplísima que lo convierte en un centro de enormes dimensiones físicas, con una matrícula que ronda los 2.500 alumnos y alumnas y un equipo docente cercano a los doscientos profesores, lo que explica la complejidad organizativa del mismo. El Equipo Directivo está encabezado por Don Valentín García-Donas Valero y la Secretaria es Doña Purificación Martínez Mompeán. El equipo de Jefes de estudios se reparte entre el diurno y el vespertino en función de las diferentes enseñanzas y está compuesto por: Don Miguel Rivera Martínez, D. Pedro José Guerrero Celdrán, Don José Martínez García, Doña Francisca Lacárcel Barceló, D. Juan José Martínez Fernández y Doña Natividad Pérez Martínez.

El principal órgano de gobierno es el **Consejo Escolar** del que forman parte representantes de toda la comunidad educativa (profesores, alumnos, padres y personal no docente) y el principal órgano de gestión académica el **Claustro de Profesorado**. Por otra parte cada departamento de familia profesional o didáctico tiene una jefatura que se encarga de servir de enlace entre la directiva y el resto del profesorado, reunidos en la **Comisión de Coordinación Pedagógica**. Los

---

padres y madres están asociados en un **AMPA** cuya presidenta es Doña Isabel Miralles Villaescusa.

Al margen de la oferta reglada de enseñanzas, el centro está inmerso en multitud de proyectos encaminados a mejorar el servicio que presta. Es precisamente dentro de este afán de mejora donde se circunscribe el presente **Proyecto IES Abierto**, enmarcado dentro del **III Plan de Gobierno Abierto de España**, por el que optamos al **Premio Ciudadanía en su XIII Edición** con el fin de convertir a nuestro instituto en un ejemplo de administración pública transparente y abierto a la participación. El Gobierno Abierto es una filosofía, una nueva forma de gobernar nuestras sociedades y entender el papel que tienen que cumplir las **AAPP**, basada en la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración, con la finalidad de aprovechar el conocimiento de una ciudadanía implicada en la mejora social.

En este sentido, y para dar a conocer el concepto de Gobierno Abierto a estudiantes de secundaria, se ha pasado de la exposición del concepto a su inclusión en la práctica cotidiana, permitiendo al alumnado intervenir en todas aquellas cuestiones que les afectan: el acceso pleno a la información a través de nuestro **Portal de la Transparencia**, la toma de decisiones de forma participativa y colaborativa entre el alumnado; la publicación de los acuerdos y los procesos de decisión en el **Consejo Escolar**, la colaboración con otras entidades con el objetivo de mejorar la calidad de nuestra enseñanza, etc. Uno de los hitos de este proyecto ha sido la creación del *Consejo del Gobierno Abierto* del IES Miguel de Cervantes cuyos componentes son D. Juan José Martínez (Jefe de Estudios), D. Miguel Rivera (Jefe de Estudios), D<sup>a</sup> Purificación Martínez Mompeán (Secretaria del Centro), D<sup>a</sup> María Concepción Gil (Jefa de Departamento de Matemáticas), D<sup>a</sup> Almudena Riquelme García (Jefa de Departamento de Geografía e Historia) y D. Óscar Urralburu Arza (Profesor de Dibujo y Artes Plásticas).

Un Consejo que tiene la responsabilidad de informar al Equipo Directivo de todas sus iniciativas al tiempo que busca una máxima implicación de cuantos más actores mejor, individuales o colectivos, en el fomento y promoción del buen gobierno, así como en la creación y promoción de la cultura de la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en nuestra comunidad educativa. En es siguiente apartado se recoge un resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo para alcanzar nuestra meta.

---

## EL PROYECTO

### IES Miguel de Cervantes: *Un IES Abierto.*

#### Creatividad y Conocimiento

La primera parte de nuestro proyecto se llevó a cabo durante el curso 2017/2018 y consistió en la explicación en los grupos de 2º ESO del concepto de Gobierno Abierto haciendo especial hincapié en términos como la **transparencia**, la **rendición de cuentas**, la **participación** y la **colaboración** que son inherentes al propio concepto. Tratamos de que quedara claro que se trata de dar lugar a una manera de gobernar más dialogante y con un mayor equilibrio entre el poder de los gobernantes y el de los gobernados poniendo a disposición de la ciudadanía un papel de corresponsabilidad. Su fin es la mejora en la toma de decisiones y la implicación de los ciudadanos en la gestión de lo público. Para su puesta en marcha es necesaria la implicación de todos.

A partir de ahí extrapolamos estos conceptos a nuestro IES. En un primer momento hicimos especial hincapié en dos de los pilares del **Gobierno Abierto**: primero, *la transparencia*, entendida como el conjunto de mecanismos por los que los gobiernos y las administraciones públicas ponen a disposición de la ciudadanía información en abierto sin que, en principio, sea requerida por nadie, y, en segundo lugar, *la rendición de cuentas*, entendida como la obligación de gobiernos y administraciones a dar explicaciones sobre sus acciones asumiendo públicamente la responsabilidad de las decisiones que adoptan.

En este sentido, y dada la importancia de las herramientas digitales para la transmisión de la información en la sociedad actual, decidimos que nuestros alumnos se centrarán en la búsqueda de información de su interés en la web del centro atendiendo a un principio ineludible en la actualidad y que tiene que ver precisamente con el hecho de que los cambios más recientes en nuestro mundo se han producido gracias a nuevas maneras de comunicarnos entre los seres humanos. Esas nuevas formas de comunicación tienen origen en la red de redes, Internet, y el rápido desarrollo de la llamada “sociedad red” gracias al uso en aumento de las tecnologías de la información y la comunicación así como la utilización de las **redes sociales y la web 2.0**.

---

Los ordenadores (nuestro IES es un centro en el que se oferta la Enseñanza Digital) los teléfonos móviles o las tablets están transformando la manera de estudiar o trabajar y nos permiten hacer más actividades a través de esas redes de comunicación. El concepto de un Gobierno/IES Abierto es inseparable de nuestro contexto social, económico, cultural o político en el que las tecnologías son cada vez más importantes y las formas de comunicación se han transformado. La presencia de nuestro IES en las diferentes redes sociales (**Facebook, Twitter, o Instagram**) ya era efectiva antes de nuestra incursión en este proyecto pero a raíz del mismo somos mucho más activos en las mismas como herramienta de comunicación de todo lo que se hace en el centro y de aquellos asuntos que pueden ser del interés de nuestro alumnado, de sus padres o de otros miembros de nuestra comunidad educativa (convocatoria de becas, viajes e inmersiones lingüísticas, actividades extraescolares, etc.).

Por ello, decidimos centrarnos en la implementación de nuestra web como el vehículo para conseguir que nuestro centro sea más transparente apelando a la participación de nuestro alumnado.

## Participación

Tras realizar un análisis de la misma el alumnado formuló a una serie de objeciones importantes, de la que queremos resaltar que no existía acceso a información financiera o presupuestaria del instituto, que la página web ponía a disposición del internauta excesiva información poco discriminada que hacía muy compleja su lectura, que faltaba un calendario dedicado a actividades extraescolares con información referente a los diferentes viajes proyectados (fechas, precios...), que no existía información sobre la cantina (precios, horarios o incluso un teléfono para pedir vía Whatsapp sus bocadillos), etc. A partir de esta actividad inicial se logró la participación e implicación del alumnado (los “ciudadanos” de nuestro centro) como grupo de interés afectado. Todas las sugerencias fueron atendidas y motivaron la puesta en marcha y creación de una nueva web y de un apartado específico como **Portal de la Transparencia del IES Miguel de Cervantes** con los contenidos referidos por el propio alumnado.

Este proyecto tuvo continuidad durante el curso siguiente (2018/2119) con la mejora del citado Portal que en la actualidad cuenta con las siguientes áreas, algunas de las cuales todavía están en proceso de construcción y ampliación:

---

(Link: [http://www.iesmigueldecervantes.com/publica/portal\\_transparencia/portal.htm](http://www.iesmigueldecervantes.com/publica/portal_transparencia/portal.htm))

- **Actividades:** En este apartado aparece un calendario con las actividades programadas además de incluirse las normas para la planificación de Viajes de Estudios, el protocolo para la realización de actividades complementarias y extraescolares y un organigrama con los viajes de estudios programados. En este sentido, nuestra intención es que los alumnos puedan participar en la organización de las mismas (viajes, actos de final de curso, gestión de actividades extraescolares...) buscando la innovación mediante la colaboración del alumnado, padres/madres y otros miembros de la comunidad educativa.
- **Proyectos internacionales:** Dada la firme apuesta del IES Miguel de Cervantes por Europa y sus instituciones se creó el *Departamento de Proyectos Internacionales* con el fin de coordinar e impulsar todas aquellas actividades relacionadas con la proyección internacional de nuestro centro. La inclusión en nuestro Portal de Transparencia de un vínculo hacia estos proyectos no es más que un reflejo de nuestro compromiso con este tipo de proyectos que redundarán en la mejor calidad de la formación ofrecida en nuestro centro.
- **Consejo Escolar**, con su composición así como información relativa a las recientes elecciones que han tenido lugar para su renovación. En este sentido, se pretende habilitar un enlace en el que se publiciten los principales acuerdos adoptados en sus diferentes reuniones.
- **Gestión económica** donde aparecerán los principales datos relacionados con presupuesto y su asignación. Como objetivo a largo plazo nos planteamos la puesta en marcha de "presupuestos participativos" o de consultas para la asignación de ciertas partidas presupuestarias.
- **Calendarios importantes** donde aparece el calendario de uso del salón de actos o el de la biblioteca.
- **Cantina**, con información relativa a precios, horarios y teléfono para hacer encargos (Whatsapp).



- 
- **Proyectos y Programas Educativos**, con información sobre todos los proyectos y programas en los que participa el centro.
  - **Documentos de interés** donde aparece publicado el **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** así como la **Programación General Anual (PGA)** y el **Plan de Convivencia (PC)**.
  - **Datos abiertos**, donde de momento aparecen publicadas las estadísticas de resultados así como datos relativos a la bolsa de trabajo o al número de extranjeros que cursan estudios en nuestro centro. Poco a poco este apartado se irá completando con otros datos como los resultados en las evaluaciones de diagnóstico y otras estadísticas de interés.
  - **Área de votaciones y el Buzón de Sugerencias**, con enlaces a todas las votaciones abiertas en las que puedan participar los diferentes miembros de la comunidad educativa y el buzón en el que el alumnado de modo anónimo puede transmitir valoraciones, opiniones y propuestas. Estas dos últimas áreas están en relación con uno de los pilares del Gobierno Abierto: la participación y la colaboración, que junto con la innovación que serán también la base de nuestro proyecto. Para ello se están creando nuevos espacios de encuentro, diálogo y trabajo entre los diferentes miembros de nuestra comunidad escolar.

## Complejidad y colaboración

Se trata además de poner en práctica la colaboración mediante metodologías que nos permitan caminar hacia soluciones basadas en la innovación para dar respuesta a problemas concretos y reales de nuestro alumnado, de las familias, del profesorado así como del resto de miembros de la comunidad educativa porque todos formamos parte de la sociedad de nuestro centro. Hay que involucrar a las distintas áreas de la organización, a los diferentes actores no solo de nuestra comunidad escolar sino incluso también de otros grupos de interés, organizaciones públicas o entidades sociales o económicas.

De cara a la coordinación de todos estos esfuerzos decidimos constituir el llamado **Consejo del Gobierno Abierto** del IES Miguel de Cervantes. Esta decisión se tomó tras la participación de varios profesores de nuestro centro en el *Seminario-Taller de Evaluación y Sistematización de experiencias de formación en Gobierno Abierto* celebrado en Madrid en noviembre del año 2018, en el que D<sup>a</sup> Almudena Riquelme García, la coordinadora del proyecto en nuestro IES, actuó

---

como ponente explicando lo hecho hasta ese momento. Este Seminario nos dio un empujón para seguir aunando esfuerzos para llegar a nuestra meta.

Nuestro “Consejo de Gobierno Abierto” está integrado por varios docentes así como por dos Jefes de Estudios y la Secretaria del centro. Todos colaboramos en un curso de **Aula Virtual** en el que estamos inscritos y que nos ayuda a compartir documentos y experiencias además de mantener un contacto más fluido a través de un grupo de **Whatsapp**.

El plan de acciones que dicho Consejo ha ideado se fijó como primer objetivo dar a conocer a todo nuestro alumnado de Secundaria y Bachillerato el concepto de **Gobierno Abierto** ya que tan solo los alumnos que estaban ahora en 3º ESO lo conocían. Así, si la participación pretende involucrar al conjunto de las personas de una sociedad en las acciones y decisiones que nos afectan lo primero era dar a conocer todos estos conceptos a la mayoría de nuestros alumnos.

Para ello, se elaboró un **Plan de Tutoría** en el que a lo largo de cinco sesiones los tutores de los diferentes grupos de la ESO explicaron a sus alumnos qué es eso del Gobierno Abierto y cómo podemos extrapolar este concepto a su realidad más cercana, en este caso, la de su centro de estudios en el que pasan buena parte de su tiempo. En estas cinco sesiones se facilitaron a los tutores **fichas-tipo** de acuerdo a un modelo consensuado que incluye una actividad de motivación, una actividad informativa sobre conceptos o temáticas, una actividad de desarrollo que debe ser algo dinámico y, finalmente, una actividad de reflexión. En el **Anexo I** de la presente memoria se recoge una ficha modelo del desarrollo de estas sesiones de Tutoría.

Por otra parte, nos propusimos involucrar a algunos departamentos didácticos como el de **Filosofía** o el de **Geografía e Historia** solicitándoles que estudiaran la posibilidad de introducir un nuevo tema en su currículo destinado al *Gobierno Abierto*.

Finalmente, y de cara a los padres, utilizamos reuniones como las del **AMPA** para que los padres que forman parte del **Consejo Escolar** colaboren como portavoces de todo este proyecto. Además se convocó un concurso de ideas para la elección del logo de nuestro **Portal de la Transparencia**. Para determinar la distribución de la cuantía del premio, dotado con 120 euros, se abrió una votación (un único premio de 120 euros para el ganador; dos premios siendo el primero de 80 euros y el segundo de 40€ ; o tres premios siendo el primero de 60, el segundo de 40 y el tercero de 20 euros para gastar en material escolar). Tras esto los alumnos

---

votaron en la elección del mejor logotipo como ejemplo de participación y colaboración en las cuestiones relativas al “gobierno de nuestro IES”.

Pero las actuaciones y actividades relacionadas con este proyecto no acaban aquí sino que ya se ha realizado una votación para determinar qué charla de las ofertadas por el Ayuntamiento les gustaría recibir recogándose en la imagen los resultados de la misma.

Por otra parte, y en el marco de las actividades de la **III Semana Cultural** del IES Miguel de Cervantes el día 27 de febrero de 2019, tuvo lugar en el Salón de Actos del centro una conferencia de **Don Enrique Ujaldón, Secretario General de la Consejería de transparencia, Participación y Portavoz de la Región de Murcia** bajo el título de *“Gobierno Abierto y Transparencia”* en el que toda la comunidad educativa pudo conocer de primera mano las implicaciones de todos estos conceptos a nivel de la Administración Autonómica.

Otro ejemplo de implicación de nuestro alumnado en el “gobierno” de nuestro centro es su participación en el programa **“Educando en Justicia”** que tiene como objetivo la mediación de algunos/as de nuestros/as alumnos/as en los conflictos que surjan entre sus iguales involucrándose y colaborando de esta forma en su resolución.

En este sentido, nos gustaría hacer referencia al concepto de **colaboración** que sería el último paso para conseguir un IES Abierto. Se trata de poner el acento en la **co-creación** y en la **innovación** referida como ya hemos comentado anteriormente a la capacidad de hacer las cosas de manera diferente o incluso hacer cosas que antes ni siquiera se había imaginado.

Estamos trabajando en abrir un nuevo espacio en nuestro **Portal de Transparencia** como canal de comunicación de propuestas innovadoras a problemas reales del centro utilizando así los conocimientos de todos los miembros de la comunidad educativa en la puesta en práctica de soluciones que mejoren el funcionamiento de nuestro IES.

Por otro lado, es esencial integrar a otros actores sociales en la solución de problemas tales como empresas u otras organizaciones que puedan contribuir activamente en beneficio de nuestra comunidad educativa con sus ideas, propuestas y soluciones.

Además, los esfuerzos de colaboración no sólo de actores u organismos externos sino de todos los miembros que integran nuestra sociedad, la comunidad educativa del IES Miguel de

---

Cervantes, se pueden traducir en el aumento de la legitimidad y la responsabilidad en la gestión de los asuntos que a todos nos incumben.

De esta forma, la colaboración entre el alumnado, profesorado y personal del instituto con otros agentes sociales como el Ayuntamiento, asociaciones vecinales, ONG's, empresas y otras organizaciones públicas y privadas podrá revertir en una mejora de la educación. Como ejemplo de esta colaboración el pasado curso se firmó el **Convenio de Subvención de Actividades Extraescolares con el Ayuntamiento de Murcia** actuando como representante de los alumnos D<sup>a</sup> Elena Hernández Contreras alumna de 1º de Bachillerato acompañada de nuestro director, D. Valentín García-Donas Valero. Además dentro de las actuaciones generales del Plan de Atención a la Diversidad para el presente curso se ha producido la colaboración con dos fundaciones:

- **La Fundación de Ayuda Desarrollo y Educación (FADE)** con la que se ha firmado un convenio para impartir en el centro, en horario vespertino, clases de Español para Extranjeros y de refuerzo educativo encaminado a una mejora de la competencia lingüística de las cuales se están beneficiando nuestros/as alumnos/as.
- **La fundación CEPAIM (Convivencia y Cohesión Social)** que da refuerzo escolar en las aulas de nuestro centro no solo a nuestros/as alumnos/as sino también a otros chicos/as de los barrios de San Andrés y El Ranero. Nuestro centro cede sus aulas para que se lleven a cabo estas sesiones y nuestro alumnado se beneficia de ello. La actuación de esta fundación no se circunscribe al ámbito escolar sino que trabajan con diferentes escolares a un nivel global y con sus familias para lograr su plena integración.

Durante el primer trimestre y gracias a la estrecha colaboración que existe con ellos se impartió entre nuestros/as alumnos/as un **"Taller de Talentos"** para trabajar las habilidades sociales de aquellos/as alumnos/as que tras la evaluación inicial considerábamos que podían verse beneficiados con su participación en el mismo.

Esta fundación trata de promover un modelo de sociedad inclusiva e intercultural que facilite el acceso pleno a los derechos de ciudadanía de las personas más vulnerables de nuestra sociedad, y alguno de nuestro alumnado se encuentra en esta situación, y de forma especial de

---

las personas migrantes desarrollando políticas de lucha contra cualquier forma de exclusión social.

Por otra parte, **Cruz Roja** también colabora con nuestro centro al atender a algunas de las familias de nuestros/as alumnos/as para lo que sus voluntarios están en contacto con sus tutores realizando un seguimiento de su formación que siempre les será beneficioso. Colaboramos, al menos una vez al trimestre, con el Centro de Hemodonación cediendo nuestras instalaciones durante todo el día para la extracción de sangre de todos aquellos miembros de nuestra comunidad educativa que quieran cooperar

Nuestro centro está también involucrado en el proyecto de la **UCAM** "*Talleres Instrumentales*" que en palabras de D. Ángel Luis Carrillo Gimeno, Coordinador de la red de orquestas escolares de la UCAM, permitirá llevar la música a cualquier rincón de la Región. Una de las principales funciones de la Orquesta es educar a través de la música; y esto será posible desarrollando en cada centro una pequeña orquesta. No se trata de formar músicos como en un conservatorio, sino de crear un espíritu corporativo, grupal, que ya funciona en otros países, pero que en España y Europa es bastante novedoso. El resto de centros adscritos a este proyecto son colegios de infantil y primaria siendo nuestro IES el único centro de secundaria que participa con la cesión de aulas, con lo que no sólo la comunidad educativa sino el mismo vecindario se está beneficiando del mismo.

Nuestro IES colabora también con **Cáritas** y esta Navidad se ha hecho una recogida de alimentos para la Parroquia de San Basilio. Otras colaboraciones con distintas instituciones y servicios externos son:

- Con la **Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Murcia** dentro del *Programa de Deporte Escolar*.
- Con la **Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia** dentro del *Programa de Educación para la Salud en la Escuela*.
- Con la **Policía Local de Murcia** y su equipo de *Protección y Atención a la Familia*.
- Con el **Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil de San Andrés y el de El Ranero** al que se desplazarán nuestros/as alumnos/as para recibir una charla sobre "*Drogas y Alcohol*".

- 
- Con la **Federación de Asociaciones de Padres con Hijos Deficientes Sensoriales Auditivos (FASEN) de la Región de Murcia**, con la que se ha firmado Convenio de colaboración a través de la *Consejería de Educación, Cultura y Universidades* para la intervención de intérpretes de lengua de signos en centros educativos que matriculen alumnado con discapacidad auditiva.

Además nuestro Salón de Actos se cede semanalmente a una **Asociación de Mujeres del Centro de la Mujer de El Ranero** para sus ensayos de teatro realizándose una representación para nuestro alumnado a final de curso.

Muchas son por tanto las colaboraciones con diferentes entes e instituciones redundando todas ellas en la mejora de la vida de nuestra comunidad educativa aunque seguimos trabajando para involucrar a más actores buscando contribuir al enriquecimiento de nuestro centro.

### **Impacto: efectos de la práctica entre la ciudadanía**

De cara al seguimiento, impacto y evaluación de nuestro proyecto contamos con las reuniones del **Consejo de Gobierno Abierto** del IES Miguel de Cervantes en las que se analiza el avance de las actuaciones y la consecución de los objetivos planteados.

Se trata de ser conscientes de la magnitud de la población beneficiada, de los beneficios obtenidos así como de la repercusión en la mejora de la satisfacción de nuestros ciudadanos que son los integrantes de toda nuestra comunidad educativa.

Así, tras la puesta en marcha del **Plan de Acción** para la explicación del concepto de Gobierno Abierto en las tutorías se analizaron las producciones murales de los diferentes grupos como elemento en el que nuestros/as alumnos/as reflejaron cuál es su conocimiento de dicho concepto y hasta qué punto son capaces de ver su extrapolación en nuestro IES.

Otro de los indicadores que nos permite evaluar hasta qué punto el proyecto tiene calado consiste en medir el nivel de participación e implicación de los diferentes miembros de nuestra comunidad escolar y en concreto de nuestros/as alumnos/as así como de las demandas presentadas y resueltas.

En cualquier caso, somos conscientes de que muchas de las características de un **IES Abierto** dependen de nuestra actitud como miembros de una comunidad que desea promover prácticas

---

democráticas pero también de nuestra capacidad para involucrarnos en los asuntos que son comunes al conjunto de esa sociedad entendiendo que podemos ayudar a quienes nos “gobiernan” con nuestras opiniones y acciones sobre los temas que nos afecten. En este sentido, la composición de los que formamos parte de esta comunidad educativa que es nuestra “sociedad” es muy heterogénea existiendo individuos muy activos y otros totalmente pasivos a los que intentaremos despertar. Para ello, utilizamos todas las herramientas de las que podamos disponer pero lo que sí tenemos claro es que los incentivos deben estar ahí (premios en concursos, reconocimiento por parte de los superiores jerárquicos, etc.).

En este sentido, entre los valores más importantes que pretendemos transmitir tenemos que destacar los siguientes:

- **Apertura:** Informando sobre lo que se hace y las consecuencias de esos hechos.
- **Cooperación:** Promoviendo en todo momento acciones y actitudes colaborativas con otras personas y organizaciones con el objeto de conseguir mejores resultados de los que podríamos lograr actuando de manera individual.
- **Innovación:** Siendo capaces de desarrollar nuevas maneras de hacer las cosas, al margen de cómo se han hecho en el pasado explorando formas alternativas de pensar y actuar.
- **Integridad:** Actuando en todo momento con rectitud, lealtad, honradez, imparcialidad y buena fe.

Así, teniendo como base los citados valores, una vez finalizado el mes de mayo el **Consejo de Gobierno Abierto** de nuestro IES realizará todos los cursos un análisis de los resultados de todas las acciones puestas en marcha mediante una serie de indicadores que valorarán desde **muy satisfactorio/satisfactorio/poco satisfactorio/nada satisfactorio** los siguientes enunciados:

- 1.- Transmisión del concepto de Gobierno Abierto al alumnado de Secundaria.
- 2.- Facilidad de acceso a información de interés.
- 4.- Implementación del Portal de la Transparencia del IES Miguel de Cervantes.
- 5.- Repercusión de los contenidos compartidos a través de las redes sociales (Facebook/Twitter/Instagram).

---

6.- Nivel de participación de nuestro alumnado en las diferentes actividades puestas en marcha en el marco del proyecto IES Abierto.

7.- Utilización del Buzón de Sugerencias del Portal de la Transparencia.

8.- Número de visitas a los diferentes contenidos del Portal.

9.- Interés despertado entre nuestro alumnado por el Proyecto un IES Abierto.

10.- Valoración de la colaboración con otras instituciones y entes públicos/privados.

11- Nivel de innovación alcanzado en la puesta en marcha de soluciones novedosas a los problemas del centro.

12.- Aportaciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa para la implementación del proyecto.

13.- Funcionamiento de los diferentes canales de comunicación (redes sociales, portal transparencia...).

14.- Valoración global del proyecto.

En lo referente al resto de actores involucrados en el proceso, fundamentalmente nuestro alumnado aunque también padres/madres y otros miembros de la comunidad educativa, está proyectada la creación de un muro de sugerencias en el que podrán escribir todo aquello que consideren oportuno.

Utilizaremos para ello la plataforma **Padlet**, una herramienta de la **web 2.0** para la creación de un muro digital que utilizaremos a modo de pizarra colaborativa en la que se colgará además una encuesta en la que se podrá valorar el avance del proyecto.

Finalmente, a final de curso, realizaremos una reunión en la que analizaremos toda la información recibida de cara a incorporar todas aquellas propuestas de mejora que redunden en el mejor desarrollo de nuestro proyecto.

## Transferibilidad y difusión

Desde la puesta en marcha de este proyecto varios han sido los momentos en los que se ha hecho público. Nuestros alumnos fueron los primeros en presentarlo ante nuestra **Consejera**



---

**Autonómica de Transparencia** y posteriormente varios profesores participaron en el *Seminario-Taller de Evaluación y Sistematización de experiencias de formación en Gobierno Abierto* celebrado en Madrid en el que D<sup>a</sup> Almudena Riquelme García, la coordinadora del proyecto en nuestro IES, actuó como ponente.

Antes nuestro proyecto cruzó el charco y fue presentado en Cartagena de Indias (Colombia), entre el 23 y el 27 de julio de 2018, en el Centro de Formación de AECID (**Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo**) de Cartagena de Indias, con la ponencia *“Educar en Gobierno Abierto a alumnos de Educación Secundaria Obligatoria: Memoria de actividades Gobierno Abierto en la Región de Murcia”*. Una actividad en la que intervinieron 25 participantes, responsables de planes y programas de *Gobierno Abierto* y profesionales de la planificación y gestión educativa de Colombia, Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia, Panamá, El Salvador, Honduras, Guatemala, Venezuela, Perú, México, y España.

El objetivo era presentar la experiencia piloto de España en **Educación en Gobierno Abierto en la Educación Secundaria** (actividades docentes e instrumentos y recursos educativos), y recoger diversas experiencias realizadas en los demás países sobre los temas de educación y fomento de la transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración de los poderes públicos con la Sociedad civil. Además se generó un espacio de debate durante todo el seminario y de trabajo en equipo que tuvo como fin crear prototipos de herramientas para impulsar la implicación y participación de los estudiantes de secundaria en sus centros.

Finalmente, nuestro proyecto recibió dos de los galardones convocados en el contexto de los **“Premios a la Participación ciudadana, transparencia y buen gobierno de la Región de Murcia”** en sendas categorías por su proyecto de “Instituto Abierto”. En la entrega de dichos premios se destacó que nuestro centro, el IES Miguel de Cervantes *ha incluido en su programa formativo los conceptos de Gobierno Abierto haciendo especial hincapié en términos como la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración. Fruto de este proceso formativo es la puesta en marcha del Portal de Transparencia y la creación del Consejo del Gobierno Abierto del IES Miguel de Cervantes. Por último destaca el panel de indicadores y el compromiso del centro en la puesta en marcha de diversas propuestas de mejora recogidas en diversos programas de participación escolar.* Dentro de la categoría referente a proyectos o actividades de intervención socioeducativa se destacó que *nuestro proyecto surgido como respuesta a la necesidad de formación de las futuras generaciones en una actitud responsable, colaborativa y participativa en la toma de decisiones contribuía a la instauración de una sociedad regida por los principios de*

---

*Gobierno Abierto destacando el uso de las redes sociales como herramienta de comunicación y la aplicación práctica de la participación y colaboración a través de diferentes herramientas que utilizan Internet como medio de difusión.*

En cualquier caso, seguimos dándole visibilidad a nuestro proyecto, transfiriendo experiencias y conocimientos a todo aquel que nos lo demande utilizando fundamentalmente la que es nuestra herramienta esencial desde el inicio, nuestro **Portal de la Transparencia**, ya que esta práctica puede ser aplicada, adaptada y, por supuesto, compartida con otros centros educativos que quieran contribuir a la difusión de los conceptos de Gobierno Abierto.

## **Eficacia y eficiencia**

En cuanto al grado de consecución de los objetivos que perseguíamos en el inicio con esta práctica estamos muy satisfechos ya que la puesta en práctica de este proyecto ha despertado en nuestro alumnado y en el resto de nuestra comunidad escolar (incluido el equipo docente y el propio **Consejo de Gobierno Abierto**) una conciencia cívica que estaba dormida. Sin duda alguna, convertir nuestro IES en un referente y modelo de **Gobierno Abierto** se ha convertido en un reto cargado de ilusión y responsabilidad. Es imprescindible la participación de toda la comunidad educativa para construir este ambicioso proyecto que repercute, sin duda alguna, en la mejora del centro, convirtiéndose en paradigma de transparencia, colaboración y participación.

El primer paso para mejorar es la formación de los docentes en materia de Gobierno Abierto. A través del **INTEF** (Instituto Nacional de Tecnologías de la Educación y Formación del Profesorado) muchos de los docentes que hoy integran este proyecto han sabido aprovechar los recursos y transmitirlos a los alumnos. Ahora son ellos quienes deben entrar a formar parte activa de este reto con la puesta en común de iniciativas, el desarrollo de nuevos espacios de comunicación y la recogida y análisis de propuestas. Confiamos en ir implementando y materializando en hechos concretos cada nueva propuesta.

Se fomentarán las herramientas tecnológicas disponibles de forma activa y los nuevos valores que pretendemos alcanzar en el alumnado, tan indispensables como su participación, la transversalidad, la responsabilidad en la toma de decisiones, una mejora en la calidad de los servicios prestados o la mayor accesibilidad a la información, entre otros. Ante nosotros se

abre todo un abanico de posibilidades y grandes expectativas que van tomando fuerza y plasmándose en el día a día de nuestro centro educativo.

Dejamos que los alumnos se conviertan en verdaderos protagonistas en la toma de decisiones y en la planificación de actividades, y con ello estamos logrando que sean una pieza más de este sofisticado engranaje que demanda una sociedad comprometida que genere un valor público para la ciudadanía. Entre los indicadores de seguimiento y evaluación del proyecto destacar los contenidos en la siguiente tabla:

METAS/OBJETIVOS	INDICADORES
Acercar al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria a los valores y principios del Gobierno Abierto.	<p>Medir el nivel de adquisición de los contenidos trabajados en clase a través de actividades y dinámicas de grupo.</p> <p>Nivel de participación de nuestro alumnado en las diferentes actividades puestas en marcha en el marco del proyecto IES Abierto.</p>
Mostrar al alumnado los portales de transparencia y su contenido.	
Acceder a diversos contenidos sobre transparencia: iniciativas, redes, normativa, etc..	
Incentivar nuevos valores democráticos.	<p>Participación activa del alumnado en charlas y debates, tanto en el aula como fuera de ella, para fomentar la capacidad de diálogo, tolerancia e interacción. Todo ello presidido por los valores democráticos que enmarcan un Gobierno Abierto.</p>
Mejorar las habilidades para la interacción y participación en el ámbito público.	
Formar para la evaluación de las competencias sociales y cívicas relacionadas con Gobierno Abierto	
Conocer qué es la participación ciudadana.	<p>Implementación del Portal de la Transparencia del IES Miguel de Cervantes.</p> <p>Número de visitas a los diferentes contenidos del Portal de Transparencia del IES.</p> <p>Aportaciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa para la implementación del proyecto.</p>
Establecer retos y oportunidades para la participación en la actualidad.	
Incorporar propuestas del alumnado en la organización de determinadas actividades de aula.	
Reconocer la capacidad de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar cada uno de los principios del Gobierno Abierto.	<p>Repercusión de los contenidos compartidos a través de las redes sociales (Facebook/Twitter/Instagram).</p>

### Sostenibilidad del proyecto:

Todas las actuaciones puestas en marcha hasta el presente han nacido del compromiso voluntario y desinteresado de un conjunto de docentes que no han visto compensado ni reconocido su esfuerzo ni económica ni laboralmente. Un proyecto de estas características exige mucho trabajo que si se quiere que sea consolidado e institucionalizado no puede, curso tras curso, dejarse en manos de la buena disposición y voluntad de una parte del equipo docente. En este sentido, se hace necesario reconocer que la puesta en marcha de un verdadero IES Abierto lleva aparejado un coste de cara a la consolidación e institucionalización del proyecto y a su mantenimiento frente a cambios del entorno organizativo, institucional, político o económico, por lo que creemos que sería de gran ayuda el reconocimiento, como mínimo, en el horario de los profesores implicados de periodos complementarios o lectivos dedicados a la implementación del mismo.

Podría incluso llegar a crearse un **Departamento de Gobierno Abierto** en aquellos centros comprometidos con este proyecto con un coordinador del que formasen parte todos aquellos que de manera voluntaria quieran colaborar en el mismo. De hecho, en nuestro centro dado su enorme compromiso con los **Proyectos Internacionales** ya se creó un departamento al respecto que nos podría servir de modelo.

Por otra parte, el que se convoquen unos premios como los recogidos en la **Orden de 26 de abril de 2018 de la Consejería de Transparencia, Participación y Portavoz** fue un gran incentivo de cara al reconocimiento institucional de la ingente labor que se está llevando a cabo de cara a la promoción y fomento del gobierno abierto, el buen gobierno y la creación de una cultura de la transparencia y la participación ciudadana en algunos centros de educación de nuestra Comunidad Autónoma. Ni que decir tiene de la convocatoria del **Premio Ciudadanía en su XIII edición** que reconocen la calidad e impacto en la ciudadanía de las iniciativas de mejora en relación con los ciudadanos, la integridad, transparencia, participación y rendición de cuentas

En cualquier caso, como ya se ha comentado, es mucho el trabajo que todo esto implica y aunque los beneficios para nuestra comunidad educativa son muy alentadores muchos de sus

---

miembros no se quieren implicar en un proyecto que cargaría sus ya de por sí atestadas jornadas laborales. Necesitamos tiempo para implementar todas las acciones que implica el que nuestro IES sea verdaderamente un IES Abierto.

Por otra parte, la implicación del gobierno autonómico con esta iniciativa es totalmente loable y sabemos que en otras Comunidades Autónomas no es así. Agradecemos enormemente su implicación destacando que dentro de nuestra **III Semana Cultural** se produjera la participación del **Secretario General de la Consejería de Transparencia** que respondió a nuestra llamada inmediatamente.

Se trata de un excelente proyecto educativo cuyos beneficios tenemos muy claros de cara a la puesta en valor de los valores de la democracia en un momento delicado y todos los implicados sentimos que es importante que dentro de la formación integral de nuestros alumnos incluyamos este tipo de contenidos siempre buscando la mejora de la calidad de la enseñanza que ofrecemos.

Lo que pretendemos es poco a poco ir implicando a cuantos más actores mejor, individuales o colectivos, en el fomento y promoción del buen gobierno y en la creación de una cultura de la transparencia y la participación ciudadana en nuestra comunidad escolar basada en el concepto de **Gobierno Abierto** como base del ejercicio de una ciudadanía democrática y comprometida que debe trabajarse desde nuestro punto de vista y sin lugar a dudas en los centros educativos como lugar en el que se está formando el futuro.

Todos los miembros del Consejo de Gobierno Abierto del IES Miguel de Cervantes estamos firmemente comprometidos en dar continuidad al proyecto ya que creemos sólidamente en sus beneficios con el objetivo de construir un nuevo IES Miguel de Cervantes, un IES Abierto a la participación de toda la comunidad educativa.

Nuestro fin es que la actividad de nuestro instituto se realice con transparencia, que las personas que lo “gobiernan” rindan cuentas de sus acciones, que el conjunto del alumnado y profesorado participe de las decisiones que se tomen y que otros actores e instituciones colaboren para mejorar el servicio público que prestamos: **la EDUCACIÓN**.

El camino hacia un IES en el que las decisiones son compartidas por toda la comunidad educativa ya está iniciado. Esperemos que tenga continuidad:

- 
- Un **IES Transparente** que pondrá a disposición de todos la información y que facilitará la rendición de cuentas;
  - Un **IES Participativo** en el que la toma de decisiones se hará de forma conjunta;
  - Un **IES Colaborativo** en el que se tratará de involucrar a todo el alumnado y sus familias así como a toda la comunidad educativa y a la sociedad en general en la solución de problemas.

En definitiva, se están aplicando cambios enfocados a que el **Gobierno Abierto** ese concepto que en principio nos parecía muy lejano no sólo a nuestros alumnos sino también a nosotros esté presente y pueda transformar la forma de gobernar los centros educativos, en particular, y las **Administraciones Públicas**, en general.

Todo este trabajo ha contribuido a que se despierte nuestra conciencia cívica como base para el ejercicio de una ciudadanía democrática y comprometida ya que *"Mejorar nuestra gestión pública es mejorar la vida de todos"*. Trabajamos sin descanso para mantener vivo el concepto de **IES / Gobierno Abierto**.

---

## Anexo I: Ficha de trabajo para las Tutorías 01

### Concepto de Transparencia y Rendición de Cuentas

**Actividad:** 01

**Nivel:** Primer Ciclo ESO

**Duración:** 50 minutos

**Materiales:** Cartulinas de colores, folios de colores, tijeras, lápices, rotuladores y pegamento de papel.

#### Activación. 5 minutos

En pequeños grupos de tres hay que observar la imagen siguiente y decidir qué tienen en común los elementos que se muestran. Tenéis llegar a un acuerdo para establecer una única palabra que represente lo que tienen en común. Finalmente, hay que escribir en la pizarra la palabra o palabras elegidas, sin repeticiones. En el caso de que haya varias propuestas de palabras elegid por votación la más representativa y comprobad posteriormente si está relacionada con el tema tratado en la hoja de actividad que se os facilitará a continuación.

#### Lectura comprensiva. 5 minutos

La transparencia es un conjunto de actos mediante los cuales los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho a conocer la información que poseen los gobiernos y administraciones públicas.

Para decirlo de otra manera, podemos definir la aplicación de la transparencia como el conjunto de mecanismos por los que los gobiernos y administraciones públicas deben publicar información sin que nadie se la pida, además de garantizar el derecho de acceso a otra información, cuando se solicite por alguna persona u organización.

Por su parte, la rendición de cuentas se refiere a la obligación de los gobiernos y administraciones públicas a dar explicaciones sobre sus acciones y asumir la responsabilidad de las decisiones que adoptan. Por eso transparencia y rendición de cuentas van de la mano: para que podamos exigir a los gobiernos y administraciones públicas que sean responsables de lo que hacen y las decisiones que adoptan es necesario que podamos acceder a los datos que tienen en su poder. Estos dos pilares son esenciales para que podamos caminar hacia un Gobierno Abierto.

Por tanto, la transparencia es la manera de que la ciudadanía pueda conocer qué hacen los gobiernos y administraciones públicas, así como los actos y las decisiones que se toman desde los poderes públicos. A esto se le denomina tener paredes de cristal. Imagínate ahora que el edificio de tu Ayuntamiento tuviera paredes completamente de cristal, transparentes, y que todo lo que sucediera dentro fuera visible para el conjunto de personas de tu pueblo o ciudad. Eso nos ayudaría con el pilar de la rendición de cuentas, ya que podríamos exigir responsabilidades sobre el uso de los recursos públicos.

---

### Actividad en grupos. 35 minutos

En grupos de cinco vamos a trabajar bajo el siguiente supuesto:

Acaba de nacer un nuevo país, ha habido unas elecciones que ha ganado vuestro partido político y los cinco habéis sido elegidos para formar gobierno. El Consejo de gobierno va a estar constituido por cuatro ministros. Vuestra labor en esta actividad va a ser:

1. Elegir un nuevo nombre para vuestro País y elegir entre vosotros quién será el presidente o presidenta.
2. Elegir los cuatro ministerios que creéis más importantes y nombrar los cuatros ministros/as. Los ministerios pueden ser totalmente inventados o similares a los que ya hay en muchos gobiernos.
3. Decidir, con arreglo al texto anterior, en qué tipo de datos o informaciones va a ser transparente cada ministerio y qué tipo de datos serán materia reservada.
4. En una cartulina y con papeles de colores confeccionar un organigrama del Equipo de gobierno. Debe ser un organigrama lo más claro y transparente posible, apareciendo el nombre de quien ostenta la presidencia, ministros y ministerios. Cada ministro mostrará su propuesta de lo que va hacer respecto a la transparencia y al tipo de datos que serán materia reservada.
5. Una vez finalizado el mural, el Presidente de cada país explicará al resto de la clase cómo se llama su país, su equipo de gobierno y las responsabilidades de sus ministros respecto a la transparencia.
6. Los murales serán expuestos en el aula durante el tiempo que la clase acuerde con el Tutor.

### Reflexión. 5 minutos

A tenor de lo leído y trabajado durante el desarrollo de esta actividad, cada grupo debe realizar una reflexión acerca de la importancia de la transparencia en las instituciones públicas y gobiernos. Dicha reflexión debe ser escrita, junto al nombre y apellidos de los cinco alumnos, en un rectángulo de papel que se pegará en el mural realizado.

Por ultimo, serán recogidos todos los restos de papeles y materiales empleados, organizando y ordenando de nuevo el aula. Los residuos se arrojarán al contenedor correspondiente para un correcto reciclado.



---

## Ficha de trabajo para Tutorías 01. Sugerencias metodológicas

### Concepto de Transparencia y Rendición de Cuentas

**Actividad:** 01

**Nivel:** Primer Ciclo ESO

**Duración:** 50 minutos

**Materiales:** Cartulinas de colores, folios de colores, tijeras, lápices, rotuladores y pegamento de papel.

Las actividades están temporizadas y el tiempo fijado para cada una es importante respetarlo, esto permite que la clase avance y que los alumnos estén más activos y centrados. Hay disponibles cronómetros online que se pueden proyectar en la pizarra que ayudan a mantener control sobre el tiempo y que los alumnos se organicen mejor en la tarea.

Por ejemplo, este cronómetro cuenta atrás: <http://cronometro.com.es/cuenta-atras.html>

**Entregad primero sólo la hoja con el ejercicio de activación** para que no vean de qué va el tema. Una vez hecho esto y escritas las palabras en la pizarra se pueden entregar las hojas siguientes. Si acaba el tiempo establecido para una tarea, por ejemplo la de la creación del mural, y algún grupo de alumnos no ha podido terminar su mural completamente deberá cesar en la actividad igualmente y el mural se expondrá con el nivel de terminación en que haya quedado. Esto ayudará a que en futuras sesiones intenten organizar su tiempo de mejor manera.

Respecto al uso de materiales como cartulinas, papel de colores, etc. funciona bien dejarlo bien organizado en algunas mesas al inicio de la sesión: todas las cartulinas en un montón, otro para los folios de colores, etc. Deben ser los alumnos los que se levanten y vayan a coger el material que necesiten en cada momento, esto hará que haya más movimiento en la clase y los alumnos la encuentren más motivadora. Es muy importante concienciarles acerca de lo importante que es tener una reflexión seria acerca del tema tratado. Esa reflexión debe ser expresada correctamente, de manera clara y concisa, sin faltas de ortografía, buena letra, etc.

Por último, en un ejercicio de responsabilidad grupal, los alumnos deberán restablecer el aula a su situación original si se han movido mesas o sillas, recogiendo todos los materiales y organizándolos para facilitar al profesor su custodia. Así mismo, deberán ser recogidos todos los restos de papeles, cinta adhesiva, etc. y reciclarlos según su naturaleza.